

COMERCIALIZADORA C.D.T. S.A.S.

NIT. 809.010.652-1

Ibagué, 18 de noviembre de 2020

Señores,
EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. ESP OFICIAL
Ciudad

Asunto: OBSERVACIONES A LA INVITACION No. 88 DE 2020

El suscrito CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como representante legal de la empresa COMERCIALIZADORA CDT SAS con NIT. 809.010.652-1, me dirijo a ustedes con el fin de realizar observaciones a la invitación de la referencia:

1. una vez revisadas las respuestas a las observaciones presentadas por nosotros, evidenciamos que las telas se siguen presentando errores:

- Ítem 12 pantalón para dama color café 161107 #2: según el catalogo el código de color que la entidad proporciona no existe para la referencia que solicita según especificaciones técnicas.
- Ítem 13 pantalón para dama color azul 194037 #3: según el catalogo el código de color que la entidad proporciona no existe para la referencia que solicita según especificaciones técnicas.
- Ítem 15 camisa para hombre color azul jaspe 174037 #2: la entidad requiere que esta camisa sea del mismo tono de la blusa de dama (ítem 9) sin embargo la especificación del ítem 15 hace alusión a otra referencia la cual no cuenta con el color solicitado por la entidad.
- Ítem 16 camisa para hombre con rayas azules y blancas 193952 azul 193920 #3: la entidad requiere que esta camisa sea del mismo tono de la blusa de dama (ítem 10) sin embargo la especificación del ítem 16 hace alusión a otra referencia la cual no cuenta con el color solicitado por la entidad.

2. solicitamos amablemente a la entidad permitir aportar las muestras de las telas de una medida de mínimo 10 X10 CM, teniendo en cuenta que el comité evaluador al momento de examinar dichas muestras no se verá afectado por el cambio dimensional de las mismas.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO
C.C. 93.362.277 de Ibagué
Gerente